

MIÉRCOLES, 30 DE ABRIL DE 2014 - BOC NÚM. 82

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2014-683 *Información pública de solicitud de licencia para bar en la Venta de Ontoria 208.*

Por José Luis Herrera Venero, actuando en nombre propio, se solicita licencia municipal para la instalación de un bar "La Rotonda" en un local sito en la Venta de Ontoria, núm. 208, en Cabezón de la Sal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cabezón de la Sal, 13 de enero de 2014.

La alcaldesa,

María Esther Merino Portugal.

2014/683